

ANÁLISIS DE FOCALIZACIÓN Y BENEFICIOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR¹

Francisco Fernández², Mario Márquez³, Gaspar Marhuenda⁴

Resumen

El presente reporte hace un seguimiento a los jóvenes egresados de 4 medio el año 2016, postulantes a beneficios y matriculados en la educación superior el año 2017. Se observan importantes diferencias en postulación y asignación de beneficios a nivel regional, y diferencias según el tipo de establecimiento educacional. Llama la atención que, pese a que los establecimientos educacionales municipales tienen mayor proporción de asignación de beneficios, estos postulan menos que los establecimientos particulares subvencionados, lo que puede deberse a problemas de información.

Respecto al funcionamiento de los mecanismos de asignación se encuentran tres fenómenos: (1) Existe un gran número de jóvenes que no postulan a beneficios ni se matricula en instituciones de educación superior. (2) Existen jóvenes que pierden las oportunidades de financiamiento de la educación superior, ya que no postulan a los beneficios y sí se matriculan, pese a que al ser reconocidos como vulnerables por el ministerio, habrían tenido una alta probabilidad de obtener algún tipo de financiamiento. (3) Por último, encontramos que los mecanismos de asignación estarían generando problemas de exclusión, dejando a jóvenes reconocidos como vulnerables, que postularon a beneficios y se matricularon en la educación superior, fuera de este tipo de apoyo para el financiamiento.

Estos hallazgos nos hacen preguntarnos, ¿cómo los sistemas de asignación de beneficios generan mecanismos de exclusión insospechados, que dejan fuera de estas oportunidades a jóvenes reconocidos como vulnerables por el estado?

¹ El presente texto no es un artículo académico y es de responsabilidad única de sus autores. Se basa en el análisis de bases de datos que pone a disposición el Ministerio de Educación, y el análisis aquí expuesto es una primera aproximación a los temas expuestos y se construye desde la experiencia de quienes lo escribieron y al análisis de los datos públicos enunciados.

² Francisco Fernandez, Director Ejecutivo Fundación Por Una Carrera, ffernandez@porunacarrera.cl

³ Mario Márquez, Jefe Estudios de Opinión Consultora Cliodinamica, mmarquez@cliodinamica.com

⁴ Gaspar Marhuenda, Director Ejecutivo Consultora Cliodinamica; gmarhuenda@cliodinamica.com

Introducción

En un esfuerzo por generar espacios de incidencia en temas de política pública, Fundación Colunga y la consultora Cliodinámica están desarrollando una serie de reportes de análisis de temas públicos en conjunto con diferentes organizaciones de la Sociedad Civil. El presente informe se desarrolla en conjunto con Fundación Por Una Carrera, organización que promueve el acceso a la educación superior, a través de orientación vocacional y asesorías para encontrar alternativas de financiamiento.

En el marco de la instalación progresiva de la política de gratuidad en la educación superior en el país, en complemento con un sistema de becas y créditos que ofrece financiamiento a diferentes segmentos de la población, este reporte analiza la asignación de beneficios estatales para la educación superior en Chile, según distribución territorial, género, tipo de establecimiento y vulnerabilidad, para evaluar el funcionamiento del sistema de asignación de estos beneficios en el país.

La postulación a beneficios estatales para la educación superior se realiza a través de un Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), donde se concentra la postulación a la Gratuidad, la mayor parte de las Becas Estatales y los Créditos con aval del estado. Esta postulación se realiza en forma voluntaria, donde cualquier interesado debe presentar los antecedentes para que el Ministerio de Educación asigne los beneficios según la caracterización socioeconómica del postulante⁵ y su matrícula⁶.

Para el análisis se hace un seguimiento a todos los egresados de IV medio del año 2016, identificando su postulación a beneficios estatales, la asignación de beneficios y su matrícula en la educación superior. Para obtener información de vulnerabilidad, se utiliza la información de niños y jóvenes preferentes, prioritarios y beneficiarios SEP⁷.

⁵ www.fuas.cl

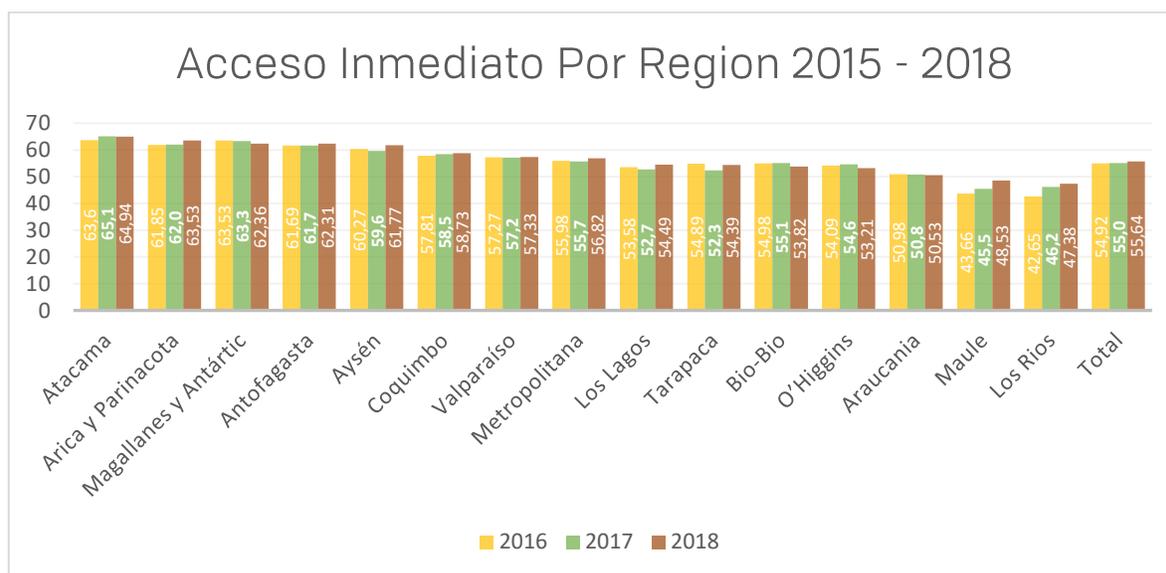
⁶ Cada beneficio tiene diferentes requisitos, incluyendo las características del establecimiento donde se puede utilizar. El último criterio de asignación es la institución donde se matricula el estudiante, siendo el sistema el que asigna la mejor alternativa de financiamiento que se pueda utilizar en la institución donde este se matricule.

⁷ Todos estos datos se obtienen de las bases de datos de Rendimiento por estudiante, Alumnos preferentes, prioritarios y beneficiarios SEP, Postulaciones a becas y créditos en educación superior, Asignaciones de becas y créditos en educación superior y Matrícula en educación superior, disponibles en <http://datosabiertos.mineduc.cl/>

El análisis se concentra en la caracterización del acceso inmediato a la educación superior, la postulación a beneficios estatales, la asignación de beneficios estatales y la elaboración de indicadores de efectividad del sistema de asignación de beneficios.

Acceso Inmediato a la Educación Superior

El acceso inmediato a la educación superior, comprendido como la proporción de alumnos egresados de cuarto medio regular⁸ que ingresan directamente a la educación superior al año siguiente, es de un 55,6% en el país el año 2018, mostrando un pequeño pero constante aumento desde el 54,9% del año 2016. Sin embargo, al comparar entre las regiones del país, se observa importantes diferencias, siendo las regiones del Maule, Los Ríos y Araucanía, las que presentan menor acceso inmediato, no obstante los avances que han mostrado estos años.



Fuente: Elaboración propia con bases de datos de plataforma Datos Abiertos del Ministerio de Educación

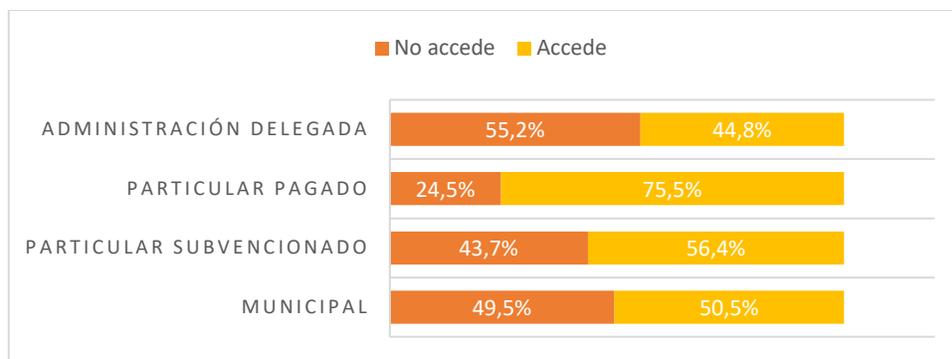
Si consideramos los niveles de pobreza por región⁹, las regiones que presentan el menor acceso inmediato corresponden en su mayoría a regiones con una proporción de pobreza por pobre sobre el promedio nacional.

Al comparar según el tipo de establecimiento, podemos observar que los que tienen menor acceso inmediato son los con Administración Delegada y los Municipales, encontrándose luego los particulares subvencionados y por último los particulares pagados.

⁸ Se excluye de este análisis las modalidades de educación de adultos.

⁹ Pobreza y Distribución de Ingresos, CASEN 2017.

[http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Presentacion Sintesis de Resultados Casen 2017.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Presentacion_Sintesis_de_Resultados_Casen_2017.pdf)



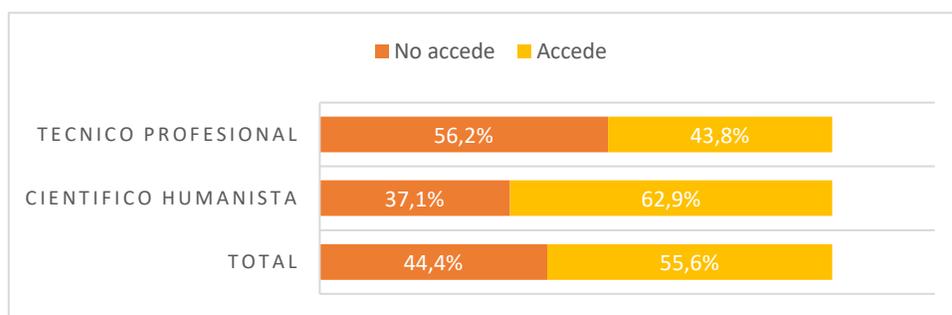
Fuente: Elaboración propia con bases de datos de plataforma Datos Abiertos del Ministerio de Educación

Uno de los factores explicativos de esta diferencia puede ser la concentración de alumnos que estudian en la modalidad técnico profesional en los establecimientos de administración delegada y municipales, que presentan menor acceso inmediato a la educación superior que los establecimientos científico humanistas.

Dependencia del Establecimiento Educativo	Científico Humanista	Técnico Profesional	Total
Municipal	34407	33235	67642
Particular Subvencionado	671	3141	9851
Particular Pagado	18646	0	18646
Administración Delegada	0	9619	9619

Fuente: Elaboración propia con bases de datos de plataforma Datos Abiertos del Ministerio de Educación

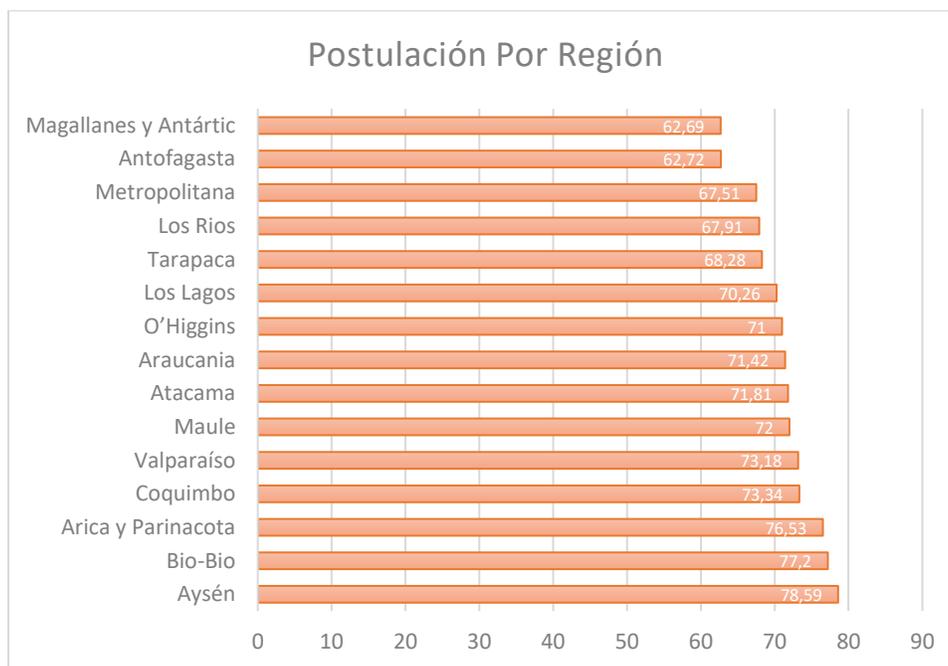
De hecho, en los establecimientos científico humanistas el porcentaje de matrícula inmediata es de un 63,5%, frente a un 41,73% en los establecimientos técnico profesionales.



Fuente: Elaboración propia con bases de datos de plataforma Datos Abiertos del Ministerio de Educación

Postulación a Beneficios Estatales

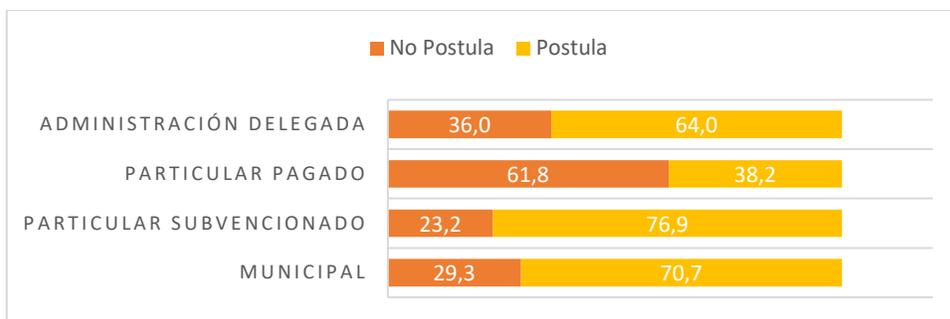
De los 188.152 jóvenes que egresaron de IV medio el año 2016¹⁰, un 70,43% postuló a beneficios estatales para financiar la educación superior a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS). Esta proporción cambia al hacer el foco regional, donde se observa que las regiones de Magallanes y Antofagasta presentan una postulación significativamente menor.



Fuente: Elaboración propia con bases de datos de plataforma Datos Abiertos del Ministerio de Educación

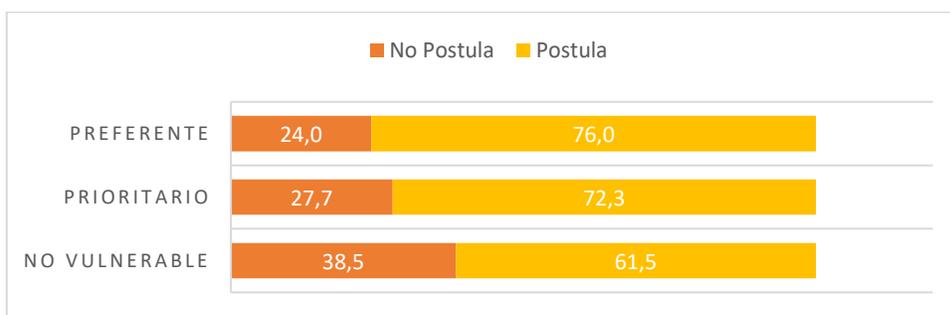
Al revisar por tipo de establecimiento, se observa que los que menos postulan son los establecimientos particulares pagados, seguidos por los de administración delegada. Los establecimientos que presentan mayor proporción de postulación son los particulares subvencionados.

¹⁰ El análisis de la asignación de Beneficios Estatales se realiza con el Cohorte 2016 de egresados de IV medio, en función de la disponibilidad de bases de datos de postulaciones y asignación de beneficios, que solo llega al periodo de matrícula 2017.



Fuente: Elaboración propia con bases de datos de plataforma Datos Abiertos del Ministerio de Educación

Al comparar la postulación por nivel de vulnerabilidad, nos encontramos con que de los jóvenes que egresaron de IV medio en 2016, los reconocidos como prioritarios postulan menos que los alumnos reconocidos como preferentes, pese a que manifiestan mayor vulnerabilidad.¹¹

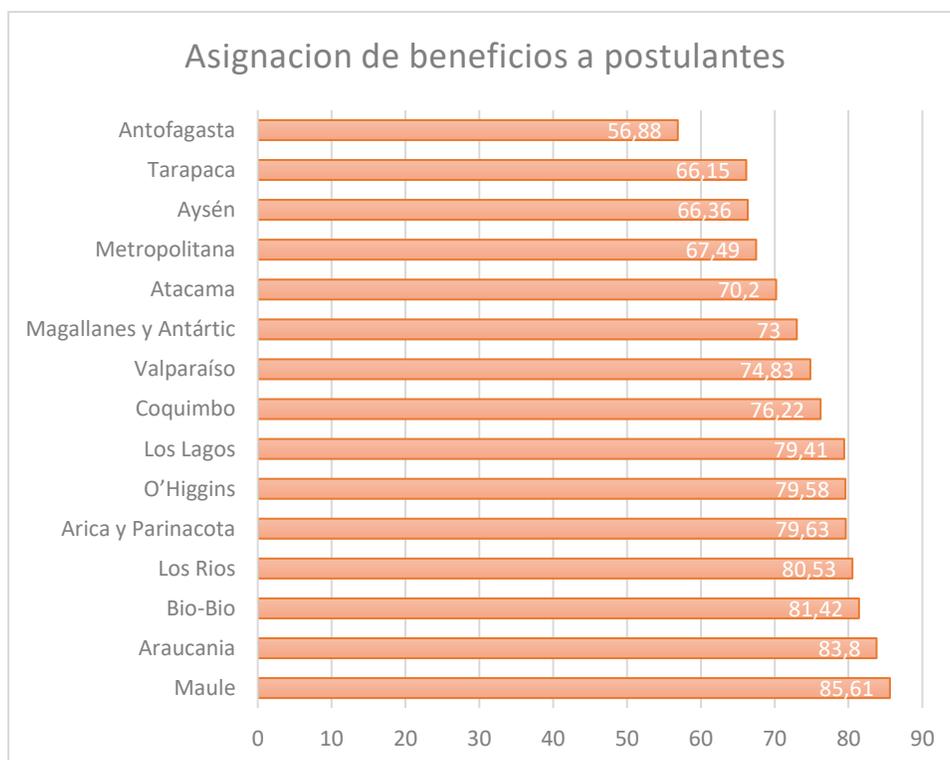


Fuente: Elaboración propia con bases de datos de plataforma Datos Abiertos del Ministerio de Educación

¹¹ Los alumnos prioritarios, corresponden a aquellos donde "...la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo". Los preferentes son los "...que no tienen la calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población." <https://sep.mineduc.cl/alumnos-prioritarios-preferente/>

Asignación de Beneficios Estatales

De los jóvenes de cuarto medio egresados el 2016 que accedieron directamente a la educación superior el año 2017 y postularon a los beneficios estatales, que corresponde a 91.395 casos, un 74% obtiene algún beneficio para financiar la educación superior. Al analizar por región, se observa que la región de Antofagasta es la que menor asignación recibe, mientras la del Maule y Araucanía son las que mayor proporción de asignación tienen.



Fuente: Elaboración propia con bases de datos de plataforma Datos Abiertos del Ministerio de Educación

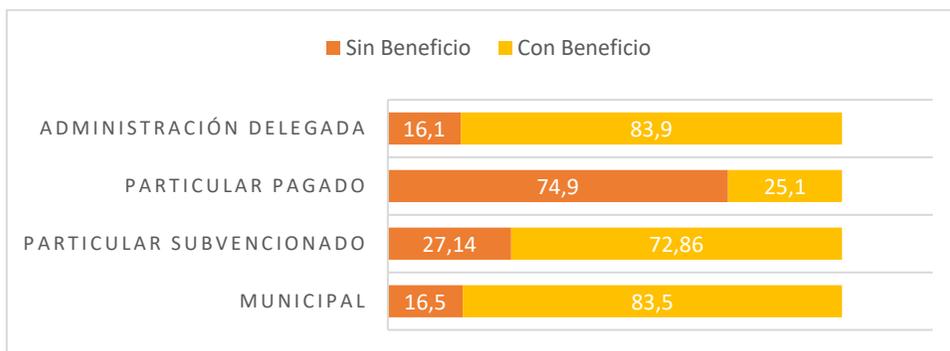
Las regiones que reciben mayor asignación de beneficios corresponden a las regiones con mayor proporción de población pobre¹².

Manteniendo el foco en los jóvenes que postulan a los beneficios y se matriculan en la educación superior, al comparar por tipo de establecimiento, nos encontramos que los establecimientos

¹² Pobreza y Distribución de Ingresos, CASEN 2017.

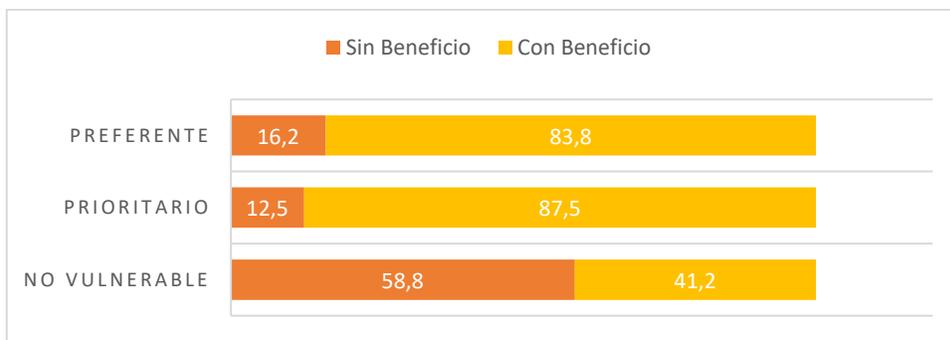
[http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Presentacion Sintesis de Resultados Casen 2017.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Presentacion_Sintesis_de_Resultados_Casen_2017.pdf)

municipales y de administración delegada son los que reciben mayor porcentaje de asignación de beneficios.



Fuente: Elaboración propia con bases de datos de plataforma Datos Abiertos del Ministerio de Educación

Al comparar según vulnerabilidad, encontramos que a mayor vulnerabilidad mayor asignación de beneficios. Sin embargo, observamos que existe un 12% de jóvenes reconocidos como prioritarios que pese a postular y matricularse en la educación superior, no reciben apoyo para financiar su carrera, y un 16% de jóvenes reconocidos preferentes en esa misma condición.



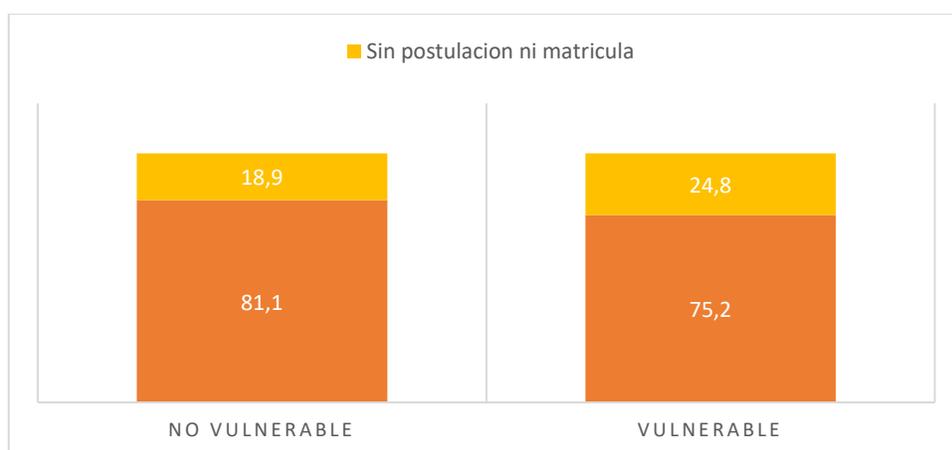
Fuente: Elaboración propia con bases de datos de plataforma Datos Abiertos del Ministerio de Educación

Indicadores de Efectividad del Sistema de Asignación de Beneficios

En base a la información disponible se elaboraron 3 indicadores de efectividad del sistema de asignación de beneficios para financiar la educación superior, en cuanto a su capacidad de entregar oportunidades a jóvenes en situación de vulnerabilidad.

El primero, **“Sin postulación ni matrícula”**, corresponde a los jóvenes que no postulan ni se matriculan en la educación superior. Refleja el numero de jóvenes que no intenta acceder al sistema de educación terciaria, pero no entrega información de las razones. El segundo indicador, **“Oportunidad Perdida”**, corresponde a los jóvenes que se matriculan sin haber postulado a los beneficios estatales, mostrando a aquellos que podrían haber intentado obtener algún tipo de beneficio para financiar su educación superior. Se hace el cruce con vulnerabilidad para identificar aquellos que probablemente habrían obtenido algún tipo de beneficio. Finalmente, el tercer indicador **“Exclusión en Asignación”** muestra los jóvenes identificados como prioritarios, que, pese a haber postulado a los beneficios y tener matrícula en la educación superior, no reciben apoyos para financiar su carrera al no cumplir algún requisito de la asignación de beneficios.

“Sin postulación ni matrícula”: Al revisar este indicador, nos encontramos que 33.355 jóvenes reconocidos como vulnerables por el ministerio de educación¹³, no postularon a beneficios estatales ni se matricularon en la educación superior al año siguiente de egresar de IV medio. Estos corresponden a un 24,8% de todos los jóvenes reconocidos como vulnerables que egresan de IV medio, a diferencia de los no vulnerables donde un 18,9% se encuentra en esa situación.



Fuente: Elaboración propia con bases de datos de plataforma Datos Abiertos del Ministerio de Educación

¹³ Prioritarios o preferentes SEP.

“Oportunidad Perdida”: Respecto a las oportunidades perdidas, encontramos que de los 103.556 jóvenes matriculados en la educación superior luego de salir de cuarto medio el año 2016, 68.915 son reconocidos como vulnerables. Sin embargo, 1.656 de estos se matriculan sin haber postulado a beneficios, perdiendo la oportunidad de acceder a beneficios estatales por ese año.

	No Vulnerable	Vulnerable	Total
Total Matriculados	34.641	68.915	103.556
Oportunidad Perdida	10.505	1.656	12.161

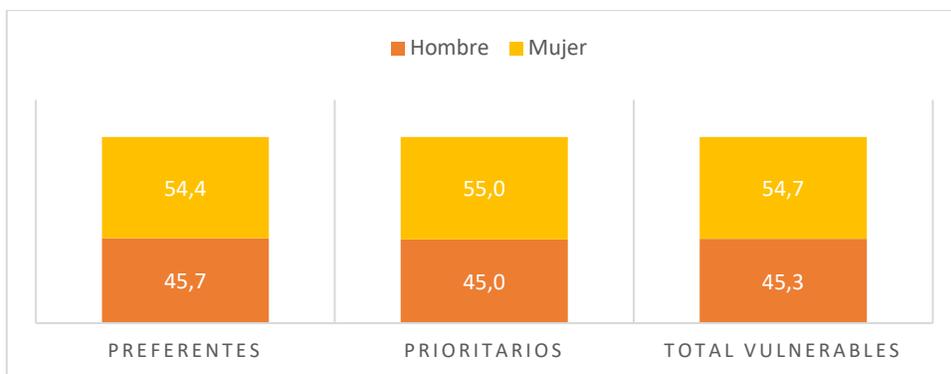
Fuente: Elaboración propia con bases de datos de plataforma Datos Abiertos del Ministerio de Educación

“Exclusión en Asignación”: De los 68.915 jóvenes reconocidos como vulnerables que postularon a beneficios y se matricularon en la educación superior, 9.598 no recibieron beneficios estatales. De estos, 4.461 son reconocidos como prioritarios por el ministerio, lo que podría ser un indicador de problemas de exclusión en los mecanismos de asignación de beneficios, que deja fuera de estas alternativas a estos jóvenes.

	Prioritario	Preferente	Total
Total Matriculados	36.389	32.526	68.915
Exclusión en la Asignación	4.461	5.137	9.598

Fuente: Elaboración propia con bases de datos de plataforma Datos Abiertos del Ministerio de Educación

Al comparar por género encontramos que de los 9.598 jóvenes vulnerables que presentan problemas de exclusión en la asignación, un 54,7% corresponde a mujeres. Y si hacemos foco en los 4.461 jóvenes prioritarios con problemas de exclusión en la asignación, un 55% son mujeres. Considerando que la proporción de mujeres en la matrícula inmediata en la educación superior es de un 51,5%, se encuentra una participación superior de la mujer en los problemas de exclusión de los mecanismos de financiamiento.



Fuente: Elaboración propia con bases de datos de plataforma Datos Abiertos del Ministerio de Educación

Conclusiones

El análisis realizado a los resultados de asignación de beneficios estatales para la educación superior, a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), deja 4 interrogantes que creemos es importante responder.

- ¿A qué se deben las diferencias en postulación a beneficios entre las regiones del país?
- ¿Por qué los establecimientos educacionales de administración municipal no presentan la mayor proporción de postulación a beneficios estatales, si estos concentran la mayor cantidad de alumnos vulnerables y reciben una mayor proporción de asignación a becas?
- ¿Cómo se puede asegurar que no existan jóvenes vulnerables matriculados en la educación superior sin haber postulado a beneficios estatales?
- ¿Qué sucede con los mecanismos de asignación de beneficios, que generan una mayor exclusión de las mujeres vulnerables?

En base a la experiencia apoyando el acceso a la educación superior de Fundación Por Una Carrera, creemos que la respuesta a estas interrogantes está en el acceso desigual a la información en los establecimientos que concentran población escolar vulnerable, y el carácter voluntario y autónomo de la postulación a estos beneficios. Esto genera mecanismos de exclusión a los jóvenes que tienen menor acceso a las redes de difusión del Ministerio de Educación, menores expectativas respecto de las posibilidades de acceder a la educación superior y menor acceso a espacios de orientación vocacional donde puedan recibir el apoyo necesario para la toma de decisiones respecto al acceso a la educación superior.

Creemos necesario poner foco en estos problemas para dar respuesta a las interrogantes que surgen en el análisis, y así generar procesos de ajuste a los mecanismos de asignación de beneficios estatales que resuelvan estas dinámicas de exclusión.